

Informe de Actividades Julio 2026

Chimaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-118-2026-029
2. Nombre: Oneyda Magdalena Maczul Chip
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes de julio se coordina con la trabajadora social del Centro de Atención Permanente para asistir al club de madres embarazadas en el CAP y en el Centro Comunitario de la Aldea la Cruz.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	En el mes de julio se le da seguimiento al monitoreo de entrega de Alimentación Escolar a niños del nivel primario y preprimario sector oficial.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	En coordinación con la secretaria municipal se actualiza directorio telefónico y correos electrónicos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que participan en las reuniones de COMUSAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se brinda asistencia técnica para la conformación de expediente con familias en riesgo de InSAN en el municipio De San Pedro Yepocapa.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	En el mes de julio se capacita a los integrantes de COMUSAN con el tema Alimentación Complementaria.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes de julio se apoya en la coordinación y logística de la reunión ordinaria de COMUSAN, con el objetivo de impulsar alianzas para combatir la InSAN en el municipio.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes de julio se apoya en el monitoreo de recuperación a niños con desnutrición aguda en las diferentes comunidades según listado nacional para el seguimiento de recuperación y estado nutricional.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	En el mes de julio se le da seguimiento al monitoreo de entrega de Asistencia Alimentaria a niños con desnutrición aguda moderada por parte de VISAN MAGA.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	En coordinación con la secretaria encargada de participar en las reuniones de COMUSAN, la realización y distribución de convocatorias de reunión ordinaria de COMUSAN, asegurando su entrega a las instituciones correspondientes.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En coordinación de representantes de las distintas instituciones gubernamentales se lleva a cabo en la reunión de mesa técnica, correspondiente al mes de julio para el análisis de casos de niños con desnutrición aguda.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	En el mes de julio se hace entrega de metas físicas e informes solicitados por la delegada departamental de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3120 23006 0412

f) 

f) 
Agente Jorge Stuardo Hernández Vides
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____